DOCUMENTO RESOLUCIÓN: 2020/125 EXP: OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2019	Nº DE RESOLUCIÓN: 2020/125	
OTROS DATOS Código para validación: UFJAT-36UZE-5J8P7 Fecha de emisión: 27 de febrero de 2020 a las 11:41:13 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde - Presidente de AYUNTAMIENTO ASTORGA Firmado 26/02/2020 14:26 2 Secretario General de AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 27/02/2020 10:17	FIRMADO 27/02/2020 10:17



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El Sr. alcalde en la fecha de la firma que consta en el presente documento, adopta la resolución que sigue:

Vista la Plantilla de Personal para el año 2019, aprobada en sesión plenaria de fecha 28.03.2019.

Considerando que la dotación de personal en los servicios de Policía Local y jardines, es claramente insuficiente para atender las necesidades de estos servicios, motivado por jubilaciones del personal.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por el artº 21.g) de la Ley 7/85, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, tiene a bien aprobar la Oferta Pública de Empleo para el año 2019, en los términos siguientes:

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2019

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

III.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

B) SERVICIOS ESPECIALES

a) Policía Local:

1	 Oficial Agentes 	Vacante Vacantes		20 18	65 años 65 años
2					

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO

1 Operario

usos múltiples Vacante E 13 65 años (jardines)

De todo lo cual yo, D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general, doy fe.